

Eficacia

Impacto

# Fondo para la Igualdad de Género

Eficiencia

Sostenibilidad

## META ANÁLISIS 2011-2015

Pertinencia

Jo-Anne Bishop  
Sara Vaca  
Joseph Barnes

# Tabla de contenidos

LISTADO DE ACRÓNIMOS .....	2
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
Antecedentes.....	1
Propósito, objetivos y alcance .....	1
Metodología.....	2
Idea clave: Rendición de cuentas .....	3
Idea clave: Aprendizaje .....	5
Conclusiones y recomendaciones .....	6
1. INTRODUCCIÓN .....	10
1.1 Antecedentes	
1.2 Propósito y objetivos .....	11
1.3 Alcance .....	11
2. METODOLOGÍA.....	15
2.1 Enfoque .....	15
2.1 Consulta .....	16
2.3 Limitaciones.....	16
3. IDEAS CLAVE: RENDICIÓN DE CUENTAS .....	18
Eficacia.....	18
Eficiencia organizacional .....	20
Pertinencia .....	
Sostenibilidad .....	32
Impacto.....	38
4. IDEAS CLAVE: APRENDIZAJE .....	42
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	59
Eficacia.....	
Eficiencia organizacional .....	59
Pertinencia .....	
Sostenibilidad .....	
Anexo 1: Términos de Referencia de la meta-evaluación y el meta-análisis .....	62
Anexo 2: Grupos de Referencia de la meta-evaluation y el análisis .....	69
Anexo 3: Listado de fuentes consultadas .....	70
Anexo 4: Perfiles de las/os evaluadoras/es .....	71

## LISTADO DE ACRÓNIMOS

<b>AP</b>	Asia y el Pacífico
<b>CEDAW</b>	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (siglas del inglés)
<b>CJM</b>	Centro de Jerusalén para las mujeres
<b>CPPD</b>	Centro palestino para la paz y la democracia
<b>CSW</b>	Comisión de la condición jurídica y social de la mujer (siglas del inglés)
<b>DH</b>	Derechos humanos
<b>DWALI</b>	Iniciativa de responsabilidad para los medios de subsistencia de las mujeres dalit (siglas del inglés)
<b>EAC</b>	Europa y Asia Central
<b>EBDH</b>	Enfoque basado en derechos humanos
<b>EE</b>	Equipo de evaluación
<b>EEM</b>	Empoderamiento económico de las mujeres
<b>EPM</b>	Empoderamiento político de las mujeres
<b>FIG</b>	Fondo para la Igualdad de Género
<b>GBR</b>	Gestión basada en resultados
<b>GERAAS</b>	Sistema de análisis y evaluación de informes de evaluación global (siglas del inglés)
<b>GEHR</b>	Igualdad de género y derechos humanos (siglas del inglés)
<b>GEWE</b>	Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (siglas del inglés)
<b>GRE</b>	Grupo de referencia de la evaluación
<b>IE</b>	Informes de Evaluación
<b>IPE</b>	Iniciativas de Programa Emblemáticas
<b>KMVS</b>	Kutch Mahila Vikas Sangathan
<b>LAC</b>	Latinoamérica y el Caribe
<b>MGNREGA</b>	Ley nacional de garantía de empleo rural Mahatma Ghandi (siglas del inglés)
<b>OBC</b>	Organización de base comunitaria
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OMP</b>	Oficina Multi-País
<b>ONG</b>	Organización no gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONU Mujeres</b>	Entidad de Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
<b>OP</b>	Oficina País
<b>OR</b>	Oficina Regional
<b>OSC</b>	Organización de la sociedad civil
<b>PA</b>	Países árabes
<b>PDI</b>	Personas desplazadas internas
<b>PPM</b>	Participación política de las mujeres
<b>PSG</b>	Presupuesto sensible al género
<b>RIG</b>	Red de igualdad de género
<b>TdC</b>	Teoría del cambio
<b>TdR</b>	Términos de referencia
<b>TI</b>	Tecnología de la información
<b>TICs</b>	Tecnologías de la información y la comunicación
<b>UNDAF</b>	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (siglas del inglés)
<b>UNEG</b>	Grupo de evaluación de Naciones Unidas
<b>WESA</b>	Asociación para el apoyo del emprendedurismo de las mujeres (siglas del inglés)
<b>WSC</b>	Centro de apoyo a las mujeres (siglas del inglés)
<b>ZWRCN</b>	Centro y red de recursos de mujeres de Zimbabue (siglas del inglés)

# RESUMEN EJECUTIVO

## Antecedentes

El Fondo multi.-donante para la Igualdad de Género de ONU Mujeres (FIG) se puso en marcha en 2009 para acelerar los compromisos con la igualdad de género, enfocados en el empoderamiento político y económico de las mujeres en los ámbitos local, nacional y regional. El Fondo proporciona subvenciones multianuales, que oscilan entre los 100.000 y los 3 millones de dólares (USD) <sup>1</sup>, directamente a las organizaciones de mujeres <sup>2</sup> en los países en desarrollo. El FIG está dedicado al avance del empoderamiento político y económico de las mujeres en todo el mundo.

La función de evaluación es una prioridad manifestada por el FIG para asegurar la rendición de cuentas institucional, el aprendizaje y la comunicación de resultados. Dada la

naturaleza del Fondo, se ha desarrollado un enfoque descentralizado a la evaluación en el que quienes reciben las subvenciones, con la orientación del personal del FIG, llevan adelante evaluaciones usando principalmente las normas de ONU Mujeres y del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG, por sus siglas del inglés).

El Fondo ha desarrollado una biblioteca de informes de evaluación que contiene un conjunto rico de hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones. Este meta-análisis es una revisión de los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones de las evaluaciones del FIG, producidas entre 2011-2015, que fueron clasificadas como satisfactorias o por encima, de acuerdo con las normas para la evaluación de informes del Sistema de Análisis y Evaluación de Informes de Evaluación Global de ONU Mujeres (GERAAS, por sus siglas del inglés).

Propósito, objetivos y alcance

El propósito del meta-análisis es proporcionar información en base a la evidencia y puntos de vista sobre qué funciona para quién con respecto al empoderamiento político y económico de las mujeres, y los procesos y enfoques del FIG. Se espera que el meta-análisis tenga un estilo consistente con la “voz” del Fondo y que pueda ser usado por su audiencia primaria prevista: el personal del FIG, la directiva de ONU Mujeres, las organizaciones destinatarias de subvenciones (actuales y futuras) y los donantes. El informe también pretende ser útil a financiadores para los derechos de las mujeres,

---

<sup>1</sup> La evaluación abarca un período del Ciclo I al actual Ciclo III, en el que cambió la estrategia de concesión de subvenciones. Las subvenciones del Ciclo I fueron de los 100.000 a los 3 millones de dólares (USD); en el Ciclo II, de 200.000 a 1 millón de dólares (USD) y ahora, el rango del Ciclo III es de 200.000 a 500.000 dólares (USD). La duración del programa también cambió: en el Ciclo III se espera un mínimo de dos años y un máximo de tres, mientras que en los programas de los ciclos anteriores podía ser de 1 año.

<sup>2</sup> Durante su primer y segundo ciclo de subvenciones, el Fondo apoyó organizaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil en general e instituciones gubernamentales. A partir de 2014, como parte de la revisión de su Documento de Proyecto para el período 2014-2017, el Fondo solo apoya organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres.

organizaciones de la sociedad civil y profesionales del desarrollo. El objetivo principal de este informe meta-análisis es, por lo tanto, extraer, analizar y comunicar la evidencia de los informes de evaluación de alta calidad, con el fin de apoyar al FIG a desarrollar lecciones constructivas para el futuro fortalecimiento sistemático del programa, la eficacia organizacional y la función de la evaluación. El objetivo general de este informe es la rendición de cuentas y el aprendizaje.

El alcance del meta-análisis incluye una evaluación de las intervenciones del programa del FIG en base a los criterios UNEG valorados por las evaluaciones (eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto). También brinda un análisis más detallado de las áreas de trabajo de empoderamiento político y económico de las mujeres (incluidos los subtemas específicos en cada área).

En el análisis se incluyó la evidencia de un total de 22 informes de evaluación de las cinco regiones, representando 23 países (algunos informes fueron multi-país). **Por lo tanto, las ideas, conclusiones y recomendaciones que se incluyeron en este meta-análisis se basaron únicamente en el contenido de los informes de evaluación examinados.**

Diecisiete evaluaciones se centraron en Participación Política de las Mujeres (PPM) y cinco en Empoderamiento Económico de las Mujeres (EEM). Por consiguiente, se pueden extraer significativamente menos ideas de esta última área de trabajo.

Los programas incluidos en este ejercicio pertenecen a los dos primeros ciclos de concesión de subvenciones del Fondo. Los programas de los Ciclos I (2009-2010) y II (2011-2012), que finalizaron su implementación entre 2011 y junio de 2015. **El Fondo ha implementado cambios en su Ciclo de concesión de subvenciones III, llevado a cabo en 2015. Por tanto, algunas recomendaciones pueden haberse puesto ya en marcha o bien no ser aplicables.**

## Metodología

Durante la meta-evaluación se extrajeron los hallazgos, conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas de cada informe de evaluación examinado. Este proceso dio lugar a 658 citas y enunciaciones. Cada área fue luego etiquetada más a fondo, de acuerdo con las categorías del marco analítico <sup>3</sup>. El empleo de las enunciaciones recolectadas y las meta-etiquetas, un proceso cualitativo de síntesis que incluyó análisis estructurado y agrupado, se llevó a cabo a través de la clasificación de todas las enunciaciones individuales de los informes. Se identificaron y usaron luego las convergencias en los datos con el fin de apoyar el desarrollo de las ideas clave para el informe meta-análisis.

El diseño y desarrollo del meta-análisis se basó en un proceso

---

<sup>3</sup> El análisis de texto incluye la identificación de frases/oraciones en un informe que contenga 'significados' que sean pertinentes para las preguntas formuladas. Luego, se etiquetaron estos enunciados de acuerdo con las categorías que están siendo analizadas para que los enunciados pertinentes de una serie de informes se puedan filtrar y sintetizar juntos.

participativo y consultivo, con continuos insumos de la dirección del FIG, las especialistas en informe y monitoreo regionales del FIG y los Grupos de Referencia para la meta evaluación y el meta-análisis.

## Ideas clave: Rendición de cuentas

### Eficacia

**Idea 1:** El enfoque en función de la demanda y dirigido por las organizaciones destinatarias de subvenciones es una significativa ventaja comparativa, que aseguró que los proyectos fueran pertinentes, que respondieran a las necesidades de las personas beneficiarias y que fueran sostenibles.

**Idea 2:** Pese a que el FIG ha sido capaz de influir en el cambio en los ámbitos regional, nacional y local, en general, su logro más importante ha sido influenciar en el empoderamiento político y económico en el ámbito local.

**Idea 3:** La flexibilidad del FIG permitió a las organizaciones destinatarias de subvenciones alcanzar resultados importantes y responder a las realidades y necesidades cambiantes en terreno.

### Eficiencia organizacional

**Idea 4:** Pese a que los proyectos del FIG se alinearon estratégicamente con las prioridades globales de ONU Mujeres, a nivel regional y de país se necesitan mayores sinergias y coordinación con la arquitectura

regional de ONU Mujeres para sostener los resultados del FIG.

**Idea 5:** El énfasis que se hizo en el Ciclo III de llevar a cabo evaluaciones de capacidades previamente, durante la selección de las organizaciones destinatarias de subvenciones, está fuertemente validado, como lo está la necesidad de las organizaciones destinatarias de subvenciones de establecer mecanismos claros para coordinar eficazmente con sus socios.

**Idea 6:** Las estrategias de contingencia y mitigación de riesgos han demostrado ser esenciales para garantizar que los resultados de los proyectos no se vean afectados negativamente por la inestabilidad, la situación política o los desastres naturales.

**Idea 7:** La inversión de tiempo en desarrollar alianzas y redes amplias con una variedad de partes interesadas aumentó el impacto de los proyectos del FIG, hizo que se abordaran con más eficacia las necesidades de las personas beneficiarias y fomentó la sostenibilidad.

**Idea 8:** Usar las capacidades locales y aprovechar la pericia de los socios y programas existentes habilitaron al FIG a alcanzar impresionantes resultados en un corto período de tiempo.

**Idea 9:** El aumento de la inversión del FIG en la construcción de capacidades para monitoreo, elaboración de informes y evaluación por parte de las organizaciones destinatarias de subvenciones, generó una mayor visibilidad de la eficacia y el impacto del FIG.

**Idea 10:** Garantizar un diseño de proyecto fuerte contribuyó a una mejor gestión y evaluación de los resultados del proyecto.

**Idea 11:** A partir de la implementación del FIG existe una necesidad creciente de procesos y herramientas para captar, analizar y compartir prácticas y modelos exitosos y expansibles.

## **Pertinencia**

**Idea 12:** Tener proyectos en función de la demanda y desarrollados localmente aseguró que las intervenciones estuvieran completamente alineadas con las estrategias y prioridades nacionales y que respondieran a las necesidades de los titulares de derechos y los responsables de esas obligaciones.

**Idea 13:** La experiencia de los proyectos del FIG muestra que las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que implementan están bien posicionadas para informar y contribuir aún más a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Idea 14:** La comprensión de los distintos niveles de vulnerabilidad y marginación de las personas beneficiarias y la adaptación de las estrategias de los proyectos para abordar esas especificidades ha probado ser esencial para el avance del empoderamiento político y económico de las mujeres.

## **Sostenibilidad**

**Idea 15:** El establecimiento de formación de redes y alianzas como

medio para garantizar la sostenibilidad es una ventaja comparativa del FIG.

**Idea 16:** La sostenibilidad de los cambios afectados por los proyectos del FIG, particularmente donde el cambio fue buscado, fue en algunas instancias limitada por cronogramas cortos para la implementación de los proyectos y por la ausencia de estrategias claras de salida.

**Idea 17:** Trabajar a través de las prioridades existentes a nivel nacional y de las organizaciones destinatarias de subvenciones, y brindar apoyo a la experiencia y las capacidades de las organizaciones destinatarias de subvenciones y las OSC, aseguró la continuidad de los beneficios del proyecto.

**Idea 18:** El enfoque en cascada para la capacitación de una gran cantidad de OSC y organizaciones de base comunitaria en cada país, con el fin de integrar efectivamente la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (GEWE, por sus siglas del inglés) en el enfoque y el trabajo de sus organizaciones, servirá para ampliar aún más y sostener los resultados de las intervenciones del FIG para contribuir con la agenda de los ODS.

**Idea 19:** Construir las capacidades individuales de los responsables de obligaciones a menudo resultó inadecuado para la institucionalización de la GEWE. El apoyo al desarrollo de las estructuras, los procesos y el aumento de la voluntad política son esenciales para asegurar la apropiación y el mantenimiento de los compromisos para la GEWE.

**Idea 20:** Las intervenciones en formación y desarrollo de capacidades son más efectivas y sostenibles cuando son muy orientadas e incluyen un proceso continuo de acompañamiento y seguimiento.

## Impacto

**Idea 21:** El uso de modelos de empoderamiento de la comunidad ha demostrado tener potencial para el impacto transformador.

**Idea 22:** Derribar las barreras estructurales y sistemáticas para el empoderamiento de las mujeres requiere de un enfoque multifacético y a largo plazo. Pese a que el incremento de la conciencia de las mujeres sobre sus derechos es un prerequisite importante para que incidan en la familia y en las normas sociales, lograr un cambio transformador a un nivel social es significativamente más complejo. Alimentar vínculos con esfuerzos más amplios (que ya el FIG reconoce como importantes) es esencial para maximizar la contribución del Fondo a los cambios estructurales.

## Ideas clave: Aprendizaje

Lo que funciona para la participación política de las mujeres

- ➔ La construcción de la autoconfianza de las mujeres y la conciencia individual
- ➔ El desarrollo de estrategias de proyectos multifacéticos basados en una clara teoría del cambio

- ➔ El aprovechamiento del empoderamiento económico de las mujeres para promover la participación política de las mujeres
- ➔ La aplicación del enfoque de iguales y en cascada, a los conocimientos y habilidades de formación y desarrollo
- ➔ El aumento de la visibilidad de las activistas mujeres en diversas actividades de la comunidad
- ➔ La conexión de tomadores/as de decisiones y representantes electas con sus representados/as a través de la creación de espacios de interacción
- ➔ El uso y la creación de espacios para el diálogo entre los titulares de derechos y los responsables de obligaciones
- ➔ La construcción de “defensores” masculinos del liderazgo femenino
- ➔ El fomento de procesos legislativos inclusivos y de formulación de políticas (incluida la realización de medidas especiales temporales)
- ➔ La maximización del potencial de las redes y coaliciones para incidir en las reformas constitucionales y legales a nivel nacional
- ➔ El apoyo de los procesos inclusivos durante la transición
- ➔ La configuración de organismos estructurales para institucionalizar y mantener la formulación de políticas y presupuestos sensibles al género
- ➔ Las intervenciones en el momento oportuno para capitalizar las oportunidades políticas.
- ➔ El uso de los medios de comunicación, prensa escrita, radio, televisión y redes sociales



- ➔ La adopción de un enfoque de derechos a través del deber rendir cuentas de los responsables de obligaciones con los compromisos internacionales.
- ➔ La obtención del apoyo a nivel comunitario para la participación política de las mujeres
- ➔ La facilitación del acceso de las mujeres marginadas a los procesos electorales
- ➔ La construcción de la capacidad de candidatas mujeres y la generación de estructuras de gobierno local
- ➔ El apoyo a las representantes femeninas electas para ser lideresas efectivas
- ➔ El cambio de los marcos legislativos y el uso del litigio estratégico

### Lo que funciona para el empoderamiento económico de las mujeres

- ➔ El aumento del ingreso de las mujeres para respaldar un mayor control y poder de decisión sobre las ganancias
- ➔ El aumento de la comprensión y la capacidad de las mujeres para ejercer sus derechos
- ➔ El fortalecimiento de los sindicatos de mujeres para incidir en las reformas políticas
- ➔ El cierre de las brechas de género en la tecnología
- ➔ El incremento de la toma de conciencia sobre la situación de las mujeres migrantes y las trabajadoras domésticas, y la promoción de cambios legislativos para reconocer sus derechos
- ➔ La conexión/creación de redes de trabajadoras que trabajan en sus

domicilios y otros grupos económicamente marginados (aprendizaje entre iguales/intercambio)

- ➔ La integración de una perspectiva de género en programas de empleo existentes

## Conclusiones y recomendaciones

### Eficacia

**Fortalezas:** se encontró que en general el diseño de proyectos y programas es de alta calidad, apoyando una fuerte gestión y cumpliendo (en la mayoría de los casos) con los resultados previstos.

**Desafíos:** hay margen para el análisis y para compartir prácticas y modelos de intervenciones apoyadas por el FIG en todo el mundo. Aunque hay tendencias regionales en relación a la conceptualización de los programas, se encontraron muchas actividades similares en todo el mundo. Otro desafío es vincular las intervenciones del FIG con esfuerzos más amplios a fin de contribuir a cambios en las normas y estructuras sociales profundamente arraigados.

- ➔ Fortalecer aún más la calidad del diseño del programa mediante el desarrollo de una base de datos con prácticas, modelos y resultados de las intervenciones del FIG, y usar esto para ayudar a establecer requisitos claros de calidad en futuras propuestas.
- ➔ Profundizar en el análisis de las teorías del cambio más comunes usadas en los programas con el fin de probarlas (y para, durante

el proceso, contribuir a la refinación de las teorías del cambio emblemáticas de ONU Mujeres). Ejemplos de esas teorías incluyen a: 1) el autoconocimiento conduce a las mujeres a luchar por su empoderamiento; 2) los actores políticos deben ser sensibilizados en los temas de género antes de que pueda emerger un cambio transformador; 3) la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (GEHR, por sus siglas del inglés) se consiguen principalmente a través del cambio de consenso en la comunidad y/o las leyes, los marcos normativos y las instituciones que los hacen cumplir.

### **Eficiencia organizacional**

**Fortalezas:** la capacidad de respuesta al contexto político y los cambios en las dinámicas de poder ha ayudado a tomar impulso y aumentar el impacto de las intervenciones en los momentos críticos. **En la Ronda III las evaluaciones validan fuertemente la incorporación de subvenciones de tamaño medio para organizaciones independientes, que han pasado por una evaluación de sus capacidades.**

**Desafíos:** hay margen para construir de manera más consistente la resiliencia y la contingencia en el diseño de los programas para mitigar la inestabilidad y las crisis políticas. También se reconoce como particularmente difícil establecer líneas de base claras con respecto a las dimensiones de cambio que la mayoría de los proyectos del FIG está persiguiendo.

- ➔ Continuar reforzando la importancia de una estructura de gestión clara y compartida por los proyectos basada en asociaciones, que facilite la coordinación, la planificación conjunta y la supervisión, así como la apropiación por parte de las partes interesadas.
- ➔ En la sección Gestión de Documentos del Programa, enfocarse en la definición de estructuras de gobernanza claras, con roles, funciones y responsabilidades explícitas (como comité directivo del proyecto o juntas de supervisión del proyecto) para garantizar la eficiencia y eficacia de la implementación del programa.
- ➔ Asegurarse de que el diseño de los programas incluye medidas para abordar la contingencia y la resiliencia, así como una línea de base clara para captar las dimensiones del cambio durante la implementación.

### **Pertinencia**

**Fortalezas:** la adaptabilidad del FIG y el abordaje en función de la demanda regularmente guían a los programas que son diseñados para ser –y permanecer– muy pertinentes para sus (cambiantes) contextos, sobre todo en el ámbito local. La consulta con las oficinas país asegura que las intervenciones del FIG se alineen estratégicamente y sean sinérgicas con las prioridades de nivel descentralizado (local) de ONU Mujeres.

**Desafíos:** con unas pocas excepciones notables (como proyectos para influir en la constitución), los impactos de las intervenciones del FIG están concentradas principalmente en el ámbito local (escala micro), sin el tiempo ni los mecanismos para aprovechar cambios de transformación más amplios. Las responsabilidades compartidas entre el FIG y ONU Mujeres no son siempre claras en la implementación y supervisión de las intervenciones.

- ➔ Aprovechar las iniciativas de programa emblemáticas de ONU Mujeres para mejorar las sinergias y la claridad de los roles con las oficinas descentralizadas de ONU Mujeres y el Fondo. Apoyar esas sinergias a través de la inversión en las relaciones a nivel regional y global con los equipos de políticas de ONU Mujeres (para el diseño y el análisis de las intervenciones) y a nivel global, con los equipos de programa de ONU Mujeres (para el apoyo de la implementación).
- ➔ Investigar opciones para promover intervenciones del FIG que se enfoquen en los niveles meso y macro del cambio, especialmente a través del respaldo al surgimiento de capacidades locales de la sociedad civil para imaginar, diseñar y demandar apoyo para intervenciones transformadoras.
- ➔ Continuar cultivando el trabajo con hombres y niños para mejorar la eficacia y el impacto, tanto de las intervenciones en EPM como en EEM.

- ➔ Dar poder a las redes y grupos de ayuda mutua apoyados por el FIG por medio de la promoción de enfoques TIC desarrollados por las organizaciones destinatarias de subvenciones –particularmente en India– de una forma más amplia a través de las intervenciones del FIG.
- ➔ Dentro del EEM, asegurar que las intervenciones que apuntan a mejorar la toma de conciencia de los derechos de las mujeres y a apoyar el empoderamiento, se combinen con una asistencia práctica que permita a las mujeres poner en acción lo aprendido, sobre todo en términos de transporte, servicios de salud e incubación de empresas.
- ➔ Dentro del EPM, continuar el apoyo a los espacios y la capacidad para las mujeres lideresas a interactuar con las comunidades (ya sea directamente o a través de los medios de comunicación como interlocutores) para mejorar el entendimiento, la representación y el abordaje de sus necesidades cotidianas.

## Sostenibilidad

**Fortalezas:** las organizaciones destinatarias de subvenciones han incluido una diversidad de combinaciones poco frecuentes entre actores claves y socios que ha probado ayudar a incrementar el impacto y asegurar la sostenibilidad. En muchos casos, se encontró haber aumentado la probable continuidad de los beneficios del proyecto por el apoyo a las prioridades nacionales

existentes y las prioridades de las organizaciones destinatarias de subvenciones.

**Desafíos:** los múltiples tipos de socios trabajando en distintos niveles dentro de las intervenciones se suman a la complejidad y la necesidad de apoyar el trabajo en colaboración de manera efectiva (incluida la co-gestión). El apoyo a la capacidad individual de los responsables de obligaciones rara vez es suficiente para institucionalizar la GEHR.

### **Recomendaciones:**

- ➔ Reforzar la guía y los requisitos para las solicitudes de las organizaciones destinatarias de subvenciones que, aunque están dirigidas por una sola organización destinataria, están concebidas con una mezcla de actores, en términos de mecanismos de coordinación y planes de contingencia en caso de conflictos.
- ➔ Mejorar las intervenciones de formación y desarrollo de capacidades con una fuerte estrategia focalizada, acompañamiento a mediano plazo (tomarse de la mano) y sistemas de monitoreo a más largo plazo.
- ➔ La inversión continua en redes y asociaciones es prometedora tanto para mejorar la sostenibilidad de las intervenciones como para impulsar las capacidades de gestión de las organizaciones destinatarias de las subvenciones.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Antecedentes

El Fondo multi-donante para la Igualdad de Género de ONU Mujeres (FIG) se puso en marcha en 2009 para acelerar los compromisos con la igualdad de género, centrados en el empoderamiento político y económico en el ámbito local, nacional y regional. El Fondo proporciona subvenciones multi-anales en el rango de 100.000 a 3 millones de dólares (USD)<sup>4</sup>, directamente a las organizaciones de mujeres<sup>5</sup> en los países en desarrollo. El FIG está dedicado al avance del empoderamiento político y económico de las mujeres en todo el mundo. El Documento de Programa del FIG establece su mandato para realizar seguimiento, evaluación y compartir de forma generalizada las lecciones aprendidas de este programa de subvenciones pionero, y contribuir al *know how* global en el área de la igualdad de género.

La función de evaluación es una prioridad manifestada del FIG para asegurar la

---

<sup>4</sup> Las evaluaciones abarcan un período en el que cambió la estrategia de concesión de subvenciones de la Ronda I a la actual Ronda III. Las subvenciones de la Ronda I fueron de los 100.000 a los 3 millones de dólares (USD); en la Ronda II, de 200.000 a 1 millón de dólares (USD) y el rango de la Ronda III es ahora de los 200.000 a los 500.000 (USD). La duración de los programas también cambió: en la Ronda III se espera un mínimo de 2 años (máximo 3), mientras que en los dos ciclos anteriores los programas podían ser de un año.

<sup>5</sup> Durante su primer y segundo ciclo de subvenciones, el Fondo apoyó organizaciones de mujeres, organizaciones de la sociedad civil en general e instituciones gubernamentales. A partir de 2014, como parte de la revisión de su Documento de Proyecto para el período 2014-2017, el Fondo solo apoya organizaciones de la sociedad civil dirigidas por mujeres.

rendición de cuentas institucional, el aprendizaje y la comunicación de resultados. Dada la naturaleza del Fondo, ha sido desarrollado un enfoque descentralizado a la evaluación, en el que quienes reciben las subvenciones, con la orientación del personal del FIG, llevan adelante evaluaciones usando principalmente las normas de ONU Mujeres y del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

A través de este enfoque, el Fondo ha desarrollado una biblioteca de informes de evaluación, que contienen un conjunto rico de hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones. Éstos se refieren a las dos áreas de trabajo que abarca el Fondo —la Participación Política de las Mujeres (PPM) y el Empoderamiento Económico de las Mujeres (EEM)— y a su singular asociación y enfoque en función de la demanda, para el apoyo de las prioridades de los movimientos nacionales de mujeres (en lugar de un enfoque de arriba hacia abajo). Asimismo, los informes se consideran portadores de importantes revelaciones acerca de las relaciones entre las organizaciones destinatarias de subvenciones y la arquitectura regional de ONU Mujeres, incluidas las sinergias entre estos agentes del cambio.

Con el fin de captar mejor esta riqueza de información y usarla para que contribuya al proceso de aprendizaje de las partes interesadas y al acervo del propio Fondo, el FIG ha llevado adelante una meta-evaluación y un meta-análisis de los informes seleccionados. El meta-análisis recibió información de la meta-evaluación de 24 informes de evaluación del FIG, analizados y evaluados de acuerdo con las normas de ONU Mujeres y de UNEG, usando el Sistema de Análisis y Evaluación de Informes de Evaluación

Global de ONU Mujeres (GERAAS). La meta-evaluación se llevó a cabo para establecer la fiabilidad y calidad de cada informe de evaluación. En el proceso de meta-evaluación se hallaron 22 informes “satisfactorios o por encima”, los que han sido usados como base de este meta-análisis.

El proceso de meta evaluación y análisis se enmarcó dentro de dos consideraciones globales. La primera fue sentar las bases necesarias para una futura evaluación global del Fondo (la meta-evaluación). La segunda, comunicar a las partes interesadas estratégicas la singular naturaleza y potencial del Fondo en el contexto de desarrollo por parte de ONU Mujeres de 16 programas emblemáticos (meta-análisis).

## 1.2 Propósito y objetivos

- ➔ El propósito del meta-análisis es brindar información basada en la evidencia y puntos de vista sobre qué funciona para quién, con respecto a la PPM y el EEM, y sobre los procesos y enfoques del FIG. Se espera que el meta-análisis tenga un estilo consistente con la ‘voz’ del Fondo y que pueda ser usado por su audiencia primaria prevista: el personal del FIG, la directiva de ONU Mujeres, donantes, financiadores para los derechos de las mujeres, organizaciones de la sociedad civil y profesionales del desarrollo.

Mientras que la meta-evaluación proporcionó una clasificación de la calidad de los informes de evaluación, de acuerdo con las normas GERAAS de ONU Mujeres, el meta-análisis ha sintetizado los hallazgos, las conclusiones y

recomendaciones clave del conjunto de los informes de evaluación que cumplen con los requisitos de calidad de ONU Mujeres.

El objetivo principal del meta-análisis es extraer, analizar y comunicar la evidencia de los informes de evaluación de alta calidad, con el fin de apoyar al FIG a desarrollar lecciones constructivas para el futuro fortalecimiento sistemático del programa, la eficacia organizacional y el papel de la evaluación.<sup>6</sup>

Los principales usos del meta-análisis son 1) la rendición de cuentas y 2) el aprendizaje. El análisis promueve la rendición de cuentas a través de la sumatoria y sistematización de los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones recurrentes del conjunto de informes de evaluación. También fomenta el aprendizaje a través de la identificación de lecciones y buenas prácticas, en términos de qué estrategias y enfoques son los más efectivos, pertinentes y sostenibles para la promoción de la PPM y el EEM.

La síntesis de la información apoyará el uso de los hallazgos de la evaluación por parte del FIG y ONU Mujeres, así como por sus organizaciones destinatarias de subvenciones. También informará a los donantes u otros socios en el desarrollo sobre la eficacia de las intervenciones apoyadas por el FIG en sus seis años de existencia.<sup>7</sup>

## 1.3 Alcance

<sup>6</sup> Términos de Referencia del Fondo para la Igualdad de Género para la meta-evaluación y el meta-análisis, p.3.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p.3.